



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ASS-36-2018
27-4-2018

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios de Salud, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa de prescripción y dispensación de medicamentos en el Hospital San Carlos.

Se determinaron incumplimientos en la normativa de prescripción y dispensación de medicamentos, de conformidad con la revisión de una muestra de recetas despachadas durante el mes de febrero del 2018 en el centro médico evaluado.

Los resultados del estudio evidencian que aproximadamente en el 32% de las recetas revisadas el médico no consignó el código de profesional, lo que, aunado a la ausencia de un registro formal de nombres, firmas y códigos de los profesionales en salud prescriptores de medicamentos, limita la verificación de la información sobre las calidades de los mismos.

Se observó además el incumplimiento de la normativa de prescripción y dispensación de medicamentos en aspectos relacionados con la ausencia de registro de las prescripciones en los expedientes de salud de los pacientes, cumplimiento de la clave en la prescripción (requisitos de especialidad), así como omisión de especificaciones técnicas tanto en las recetas como en las etiquetas de despacho, que podrían estar afectando la calidad de la prestación de servicios de salud a los usuarios institucionales.

Por otra parte, se determinaron oportunidades de mejora en cuanto a la dosis con frecuencia de administración en la etiqueta de despacho emitida por el Servicio de Farmacia.

En virtud de los resultados del informe, se han externado recomendaciones a la Dirección Médica del Hospital, a fin de que se emita un recordatorio al personal de salud sobre el cumplimiento de la normativa técnica, establecer un programa de verificación periódica del cumplimiento de la misma e instruir a la Jefatura del Servicio de Farmacia implementar un registro formal de firmas de los profesionales en salud prescriptores de medicamentos, a fin de fortalecer los controles sobre los procesos de prescripción y dispensación de medicamentos.